



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

ANUNCIO-INFORMACIÓN PÚBLICA

La Asociación de la Sociedad Baldíos de Valdelubiel, cuyo representante es Galo García Cecilia, solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero autorización para la realización de obras de limpieza y encauzamiento del río Ucero en el entorno del puente de Valdelubiel con el fin de evitar el desbordamiento y filtraciones a las fincas colindantes, todo ello en término municipal de El Burgo de Osma (Soria).

Las obras propuestas se detallan en la “Memoria descriptiva obras de adecuación del cauce del río Ucero”, consisten básicamente en lo siguiente:

- En unos 250 m en el entorno del puente, retirando hacia ambos márgenes los áridos acumulados que en la actualidad forman una isleta central. También se pretende la eliminación de vegetación en mal estado y que genera problemas hidráulicos.
- A unos 150 m aguas abajo de la actuación anterior se pretende eliminar la vegetación del antiguo cauce para que parte del agua vuelva a su cauce original y evitar desbordamientos del río en esa zona.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 105 y 126 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, puedan consultar el expediente en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/ Alberca 2, 3ª en Soria o presentar reclamaciones los que se consideren afectados en la Confederación Hidrográfica del Duero, o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 13 de junio de 2018.– La Jefa de Sección, Silvia Oliva Manzano.

1557

BOPSO-72-22062018